ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de PLANEACIÓN

A-FO-072 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO

Versión 17 acta de mejoramiento 50 del 28 de febrero de 2023

DIRECCIÓN FINANCIERA

Bases para aplicar retenciones:

RECURSOS	DISTRITO	X	REGALÍAS

1. IDENTIFICACION

PROCESO	323	VIGENCIA	2023
CONTRATO	697		
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS DE DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES QUE PERMITAN LA OPTIMIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO CAPITAL - SEGPLAN		

CONTRATISTA	SOFTMANAGEMENT S.A.	
C.C. o NIT	NIT 830026014	
DATOS CUENTA BANCARIA ÚNICA	No.	04800650966
	Clase	Cuenta Corriente
	Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA

SUPERVISOR O INTERVENTOR	SEBASTIAN ZAFRA FLOREZ
	NICOLAS SANCHEZ BARRERA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$838,000,000	
VALOR TOTAL A PAGAR	$125,700,000	

Rubro:	Nombre:	Saldo	Valor a Pagar	Nuevo Saldo
O23011605560000007635	Fortalecimiento a la formulación y la gestión integral de los proyectos de inversión, y gobierno abierto mediante el acceso al PDD	$838,000,000	$125,700,000	$712,300,000

Sumatoria Vlr Rps	$125,700,000	Sumatoria Vlr Rubros	$838,000,000	$125,700,000	$712,300,000

FACTURA	SM 7264
PERIODO A CERTIFICARSE	Desde: 16/08/2023 Hasta: 31/08/2023
PAGO A EFECTUARSE	1

2. SEGUIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
Elaborar y entregar para la aprobación de los supervisores del contrato el Plan de Trabajo (Cronograma) para optimizar la nueva herramienta de seguimiento SEGPLAN de acuerdo con el anexo técnico que hace parte integral del contrato, aplicando la metodología de Gerencia de Proyectos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la SDP y metodologías agiles ¿ A-LE-284, a la suscripción del acta de inicio.	De acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato 697 de 2023, el contratista por medio del correo electrónico emitido el miércoles 16/08/2023, y radicación por el sistema SIPA, 1-2023-66180 realizó la entrega de: 1. NHSPDD _Cronograma Optimización de la nueva herramienta SDP Nuevo Segplan). De acuerdo a los requerimientos del anexo técnico, documento que fue aprobado por la Supervisión del contrato.
Definir y presentar el grupo de trabajo que va a realizar las diferentes actividades para el cumplimiento del contrato	El contratista entregó las Hojas de Vida con los soportes solicitados en el contrato y en los estudios previos y realizó la presentación del Equipo de Trabajo, con el respectivo radicado por el sistema SIPA 1-2023-66188. La Supervisión del contrato, revisó y verificó el cumplimiento de los requisitos solicitados para el Equipo de Trabajo y mediante memorando No. 3-2023-29113, remitió a la Dirección de Contratación, las hojas de vida con los respectivos soportes para realizar las diferentes actividades para el cumplimiento del contrato 697 de 2023.
Realizar el levantamiento de requerimientos de usuario de los módulos de Instrumentos de Planeación (IP), Banco de Proyectos (BP) y del Componente geográfico Tablero plan de desarrollo (CGTPD), relacionados en el anexo técnico y sus documentos complementarios diseñados para la optimización de la nueva herramienta de seguimiento al Plan de Desarrollo.	Para esta actividad no se desarrolló ninguna acción en el periodo de ejecución.
Presentar los prototipos, casos de uso, casos de prueba funcionales e integrales y guiones de prueba para los desarrollos solicitados en el anexo técnico, el cual debe ser aprobado por la supervisión.	Para esta actividad no se desarrolló ninguna acción en el periodo de ejecución.

Realizar la implementación y puesta en operación de la optimización de la nueva herramienta de seguimiento al plan de desarrollo descrita en el anexo técnico que hace parte integral del contrato y entregar a la SDP los nuevos ajustes operando de manera satisfactoria y prestar acompañamiento técnico presencial y/o virtual que se requiera para el despliegue en los ambientes de desarrollo, pruebas y producción de la SDP.	Para esta actividad no se desarrolló ninguna acción en el periodo de ejecución.
Ejecutar las tareas de gestión de aseguramiento de calidad de cada uno de los desarrollos realizados asi como de las incidencias presentadas en la entrega de las funcionalidades, estas entregas deben tener acompañamiento del ingeniero encargado de QA tanto en su desarrollo como en las pruebas funcionales e integrales ante el equipo funcional.	Para esta actividad no se desarrolló ninguna acción en el periodo de ejecución.
Hacer entrega de la documentación actualizada en lo referente a Documento de Especificaciones Técnicas del Sistema, Documento de Diseño, Modelo de datos, Manuales de usuario y código fuente.	Para esta actividad no se desarrolló ninguna acción en el periodo de ejecución.
Realizar el acompañamiento en la validación de pruebas funcionales e integrales de la optimización planteada en el anexo técnico.	Para esta actividad no se desarrolló ninguna acción en el periodo de ejecución.
Atender y solucionar las incidencias presentadas en las pruebas funcionales e integrales de la solución entregada.	Para esta actividad no se desarrolló ninguna acción en el periodo de ejecución.
Realizar la transferencia de conocimiento funcional y técnico sobre los nuevos desarrollos.	Para esta actividad no se desarrolló ninguna acción en el periodo de ejecución.
Realizar la migración de información requerida para el correcto funcionamiento de los nuevos desarrollos.	Para esta actividad no se desarrolló ninguna acción en el periodo de ejecución.
Realizar y/o actualizar el registro de Soporte Lógico (Software) ante el Ministerio del Interior y Cesión de Derechos Patrimoniales y determinar cómo no inédita la obra.	Para esta actividad no se desarrolló ninguna acción en el periodo de ejecución.
Otorgar una garantía técnica mínima de trece (13) meses, sobre la operación del sistema implementado, la cual debe cubrir los ajustes a las funcionalidades sobre las cuales se identifiquen "Fallas en la funcionalidad". El tiempo de la garantía se contará a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción por parte de la SDP.	Para esta actividad no se desarrolló ninguna acción en el periodo de ejecución.

3. APORTE AL CUMPLIMIENTO DE METAS

3.1 META PROYECTO	APORTES
5 *** Desarrollar 1 herramienta diseñada y en funcionamiento para el seguimiento al Plan de Desarrollo	Durante el periodo certificado se prestó el servicio técnico para optimizar la nueva funcionalidad de la herramienta de seguimiento al plan de desarrollo del Distrito Capital - SEGPLAN.

3.2 RELACIÓN CON EL PMR (PRODUCTOS, METAS, RESULTADOS)	APORTES
Información para la focalización del gasto público y control de desarrollo urbano	Durante el periodo certificado se prestó el servicio técnico para optimizar la nueva funcionalidad de la herramienta de seguimiento al plan de desarrollo del Distrito Capital - SEGPLAN. El contratista presentó el levantamiento de requerimientos a partir de las necesidades identificadas en el anexo técnico.

4. DOCUMENTOS ANEXADOS PARA EL PAGO
INFORMACIÓN RADICADA EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

Original	Copia	Documento	Observaciones
X		Factura	Número: SM 7264 — Fecha: 08/09/2023
		Soporte Factura	
		Entrada a Almacén	Número: — Fecha:
		Certificación para descuentros Tributarios	
		Pago de Pensiones	No. Planilla: - — Mes: - — Valor Neto: $0
		Pago de Salud	Valor Neto: $0
		Fondo de Solidaridad	Valor Neto: $0
		Administradora de Riesgos Laborales ARL	Valor Neto: $0
X		Certificación Representante Legal o Revisor Fiscal	Certificación expedida por el Revisor Fiscal.
		Otro	

X	Informe Magnético		Informe Físico
	Producto Magnético		Producto Físico

5. VERIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

El interventor o supervisor del contrato, certifica que verificó el cumplimiento por parte del contratista del pago de aportes al Sistema

General de Seguridad Social (salud, pensión, Administración de Riesgos Laborares - ARL) del período certificado en: -

Lo anterior en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y de las demás normas concordantes.

6. DETALLE DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS

7. OBSERVACIONES AL PAGO

El presente contado corresponde al primer pago del contrato, de conformidad con la cláusula décima - forma de pago.
El contratista presentó la factura con decimales, por lo que se procedió a aproximar el valor a la suma de $125.700.000, lo que corresponde al 15% del valor del contrato, teniendo en cuenta que el presupuesto de la entidad, no tiene decimales.

8. CONSTANCIA

La presente certificación de cumplimiento para pago, suscrita por el supervisor o interventor, se elaboró de conformidad con las obligaciones de la supervisión o interventoría, establecidas en el Manual de Contratación de la SDP.

El (Los) supervisor(es) o interventor(es) del contrato descrito en este documento certifica(n) que el contratista ha cumplido a satisfacción con los compromisos conenidos en el contrato que dan origen al procesamiento de este pago. Por tanto se considera que es procedente efectuar el pago respectivo.

Dada en Bogotá D.C. a los 11 dias del mes de Septiembre de 2023

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	SEBASTIAN ZAFRA FLOREZ
CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	DIRECTOR DISTRITAL DE PROGRAMACION, SEGUIMIENTO A LA INVERSION Y PLAN DE DESARROLLO(E)
FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	 Firmado digitalmente por Nicolás Sánchez Barrera Fecha: 2023.09.12 15:34:42 -05'00'
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	NICOLAS SANCHEZ BARRERA
CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	DIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Fecha de Recibido		Firma de quien Recibe		Nro de Radicación en la DGF	